



QUILPUÉ, 26 JUN 2025

Nº 2212 / **VISTOS:** El Decreto Alcaldicio Nº 1828, de fecha 16 de mayo de 2025, mediante el cual se llama a licitación pública y se aprueban las bases administrativas para la consultoría denominada **"DISEÑO DE INGENIERÍA PAVIMENTACIÓN CALLE MENA (POPAYÁN – BARROS JARPA) SECTOR VILLA OLÍMPICA, QUILPUÉ"**; la licitación ID **4412-17-LE25** del Portal Mercado Público; el numeral 17 de las bases administrativas de la licitación; el Reglamento Nº6 de fecha 07 de mayo 2025; y el Decreto Alcaldicio Nº932 de fecha 28 de febrero 2025; y **TENIENDO PRESENTE:** La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.DESÍGNASE como miembros de la Comisión Evaluadora para la licitación ID **4412-17-LE25**, como titular y en caso de ausencia del titular de la Comisión Evaluadora, nombrese además en calidad de subrogante, a los siguientes funcionarios:

TITULAR	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	SUBROGANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO
FERNANDO CABEZAS HERRERA		SECPLA	JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		SECPLA (S)
XIMENA OLIVARES CERPA		DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA	JORGE DELGADILLO CARREÑO		DIRECTOR (S) DE ASESORIA JURIDICA
MARÍA JOSÉ LINARES ASTORGA		DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES	CARLOS ORTIZ MONTENEGRO		DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		DIRECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS	SERGIO ARTEAGA LAZCANO		DIRECTOR (S) DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
SERGIO ARTEAGA LAZCANO		PROFESIONAL SECPLA	ALEJANDRO VALDÉS CÁRDENAS		PROFESIONAL SECPLA

2.REGÍSTRESE a los miembros de la comisión, antes individualizadas, en el sistema institucional del Lobby.

3.PUBLÍQUESE la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Contraloría Municipal
Jurídico
Secpla (EE y PP)
Oficina de Transparencia
Dirección de Obras Municipales
Archivo
MCB/CDO/FCH/SAL/fvr



MARIA CAROLINA CORTI BADIA
ALCALDESA